

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de julio de 2021.

NOTA N.º S21002145

Señor Titular
Oficina Anticorrupción
Dr. Félix Pablo Crous

Nos dirigimos a Ud. con motivo de la preocupación que nos han transmitido nuestros matriculados debido a la superposición de vencimientos que se presentan en la última semana del mes de Julio y el próximo mes de agosto, sumados a las dificultades que vienen afectando el normal desenvolvimiento de las actividades como consecuencia de las restricciones a la presencialidad de los profesionales en esta segunda ola de la pandemia por Covid-19.

Consideramos importante recordar que recién a partir del pasado 9 de julio, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se permitió el regreso a la presencialidad de los profesionales, pero manteniendo una limitación de ocupación del 30% de las oficinas y estudios.

Esta situación, trae aparejada la imposibilidad de cumplimiento de todas las presentaciones requeridas, siendo que además de las obligaciones de carácter mensual, particularmente entre el 27/07 y el 31/08 se suman los vencimientos reprogramados de recategorización de monotributo, las Declaraciones Juradas anuales determinativas de Ganancias y Bienes Personales, el nuevo plan de regularización establecido para monotributistas y los regímenes informativos anuales de Participación Societaria y Manifestación de capacidad contributiva - RG (AFIP) 4697, Fideicomisos Financieros y no Financieros constituidos en el país o en el exterior - RG (AFIP) 3312 y las Declaraciones Juradas Informativas de Ganancias y Bienes Personales requeridas por la RG (AFIP) 4003

Es en este entendimiento, que, atento a que por la Resolución (OA) 10/2021 se dispuso la fecha de vencimiento para la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales correspondientes a las obligaciones Anuales 2020, estableciéndose la misma para el día 31/08/2021, nos presentamos ante esa Oficina, a fin de solicitar se considere la posibilidad de otorgar un plazo adicional de 30 días para cumplimentar dichas presentaciones.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.



Julio Rotman
Secretario
LE 4/91



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56